

636
AL
G
D

Quito, 10 de noviembre del 2009

Señor doctor
Edgar Terán
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió reelegir a usted como **Presidente** de la Compañía, por el período estatutario de dos años. Su nombramiento anterior consta inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 28 de septiembre del 2007.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá presidir la junta general de Accionistas y el Directorio; ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y legalizar con su firma las actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril del mismo año.

Atentamente,

Dr. Ricardo Mancheno Karolys
Secretario Ad-hoc

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1

Repertorio No. 001

Manta, Guero 4 de 2009

Albda. Nació Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Canton Manta

Acepto la designación de Presidente
constante en el presente nombramiento.-
Miami, 14 de diciembre del 2009.

Dr. Edgar Terán Terán
C.C. 170180516-8

